



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Circular CPPS/SG/152/2025

Para: Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS

De: Secretaria General de la CPPS

Asunto: Informe de la II videoconferencia del CTC-PAR Tiburón

Fecha: Guayaquil, 15 de agosto de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el fin de remitir el Informe de la II Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón), la misma que se realizó bajo la coordinación de Perú, el 17 de julio de 2025.

Dicha reunión tuvo como objetivo revisar los avances en la planificación y organización de las siguientes actividades del CTC-PAR Tiburón:

- Propuesta de Agenda para el Taller del Tiburón Azul (*Prionace glauca*), en el marco del MoU con la Comisión Interamericana del Atún Tropical CIAT. Taller que se realizará tentativamente en la primera quincena de enero 2026.
- Gestiones realizadas por la DACRP para el financiamiento de la consultoría sobre la evaluación y actualización del Plan de Acción Regional del CTC-PAR Tiburón. Consultoría que será financiado por el Proyecto SBF.
- Avances de la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón a realizarse en Lima-Perú, del 23 al 25 de septiembre 2025.

Hago propicia la ocasión para reiterar a los señores Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS las seguridades de mi alta y distinguida consideración.


Edwin Pinto U.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICOS
Y RECURSOS PESQUEROS
COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR (CPPS)



DACRP/myv

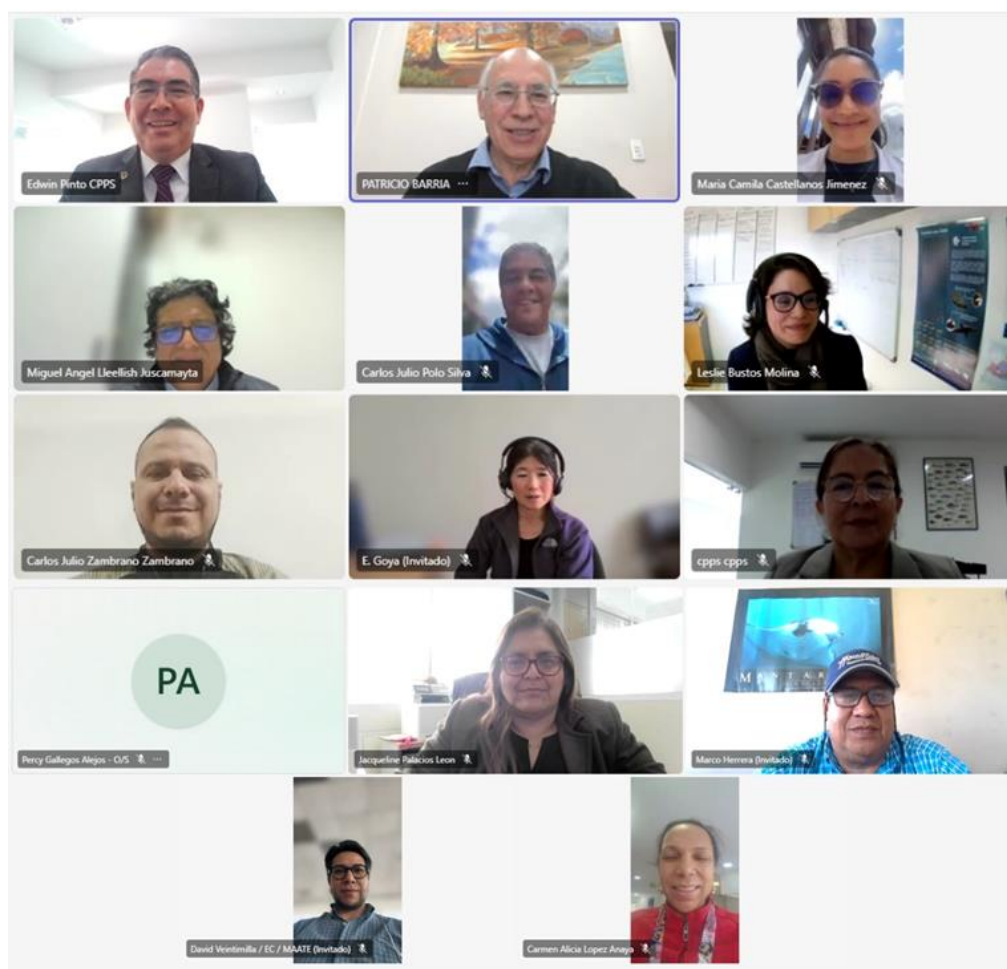

María Elvira Velásquez Rivas Plata
Embajadora
Secretaría General
Comisión Permanente del Pacífico Sur





COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR Secretaría General

INFORME II VIDEOCONFERENCIA DEL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TIBURONES, RAYAS Y QUIMERAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE (CTC-PAR Tiburón)



17 de julio de 2025

Guayaquil, Ecuador



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Informe de la II Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de tiburones, rayas y quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón)

17 de julio de 2025

RESUMEN EJECUTIVO

La II Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la conservación y manejo de tiburones, rayas y quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón), se realizó el 17 de julio de 2025 con la coordinación de Perú.

El objetivo de la presente reunión fue revisar los avances en la planificación y organización de las siguientes actividades del Comité:

- Propuesta de Agenda sobre el Taller del Tiburón Azul (*Prionace glauca*), en el marco del MoU con la Comisión Interamericana del Atún Tropical CIAT.
- Gestiones realizadas por la DACRP para el financiamiento de la consultoría sobre la evaluación y actualización del Plan de Acción Regional del CTC-PAR Tiburón.
- Avances de la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón a realizarse en Lima-Perú.

Respecto al primer tema de la reunión, el delegado de Chile remitirá el Plan de Trabajo del Taller Tiburón azul, taller que está previsto efectuarse en la primera quincena de enero 2026, en formato presencial con una duración de 3 días; tanto Chile como Colombia han propuesto ser sede del Taller, la misma será indicada una vez que se tenga la respectiva confirmación.

El financiamiento de la consultoría para la evaluación y actualización del Plan de Acción Regional del CTC-PAR Tiburón, el Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros, considerando que el costo de la Consultoría sobrepasa el presupuesto planteado en los TdR sugiere realizar un Taller de trabajo presencial con los delegados del CTC-PAR Tiburón, sugerencia que fue aceptada por los delegados presentes. Por su parte la DACRP enviará en las próximas semanas la metodología de trabajo, fechas y lugar del Taller.

La XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón se realizará del 23 al 25 de septiembre de 2025 en Lima-Perú, la DACRP señala que la Convocatoria fue remitida a las Secciones Nacionales el 30 de junio de 2025, y hasta la presente solo se ha recibido de manera oficial la confirmación de participación de los delegados de Ecuador.

1. Instalación y Organización de la Reunión.

El Señor Edwin Pinto Uscocovich Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros (DACRP), a las 09h30 del 17 de julio de 2025 dio inicio a la II Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón), conjuntamente con el Sr Miguel Llellish en representación de la presidencia a cargo de Perú; reunión que fue convocada mediante la Circular



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

CPPS/SG/104/2025.

La Dirección de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros de la CPPS (DACRP-CPPS), expresó las palabras de bienvenida a los delegados presentes y procedió a la revisión del quorum correspondiente; con la presentación y participación de los siguientes delegados de los Estados miembros:

Chile:	Leslie Bustos Patricio Barria
Colombia:	Carmen Alicia López María Camila Castellanos
Ecuador:	Carlos Zambrano Marco Herrera David Veintimilla
Perú:	Miguel Lleellish Elisa Goya Jacqueline Palacios Percy Gallegos
Asesor Científico:	Carlos Polo
CPPS:	Edwin Pinto Miriam Lucero

A continuación, pasó la conducción de la II Videoconferencia al Presidente del CTC-PAR Tiburón Sr. Miguel Lleellish, delegado de Perú. Luego de los saludos protocolarios, se procedió a dar lectura a la Agenda propuesta y la aprobación por parte de los Delegados principales:

1. Bienvenida a los asistentes. A cargo de la CPPS
2. Revisión del quorum
3. Aprobación de la agenda
4. Avances en la propuesta de Agenda sobre el Taller del Tiburón Azul (*Prionace glauca*), en el marco del MoU con la Comisión Interamericana del Atún Tropical CIAT- resultados de la reunión con el Comité Científico Asesor de la CIAT. A cargo de Chile
5. Resultados de las gestiones con el PAPSE (*Save the Blue Five*) sobre:
 - 5.1 Actividades priorizadas en el marco del proyecto *Save the Blue Five*. A cargo de la DACRP
 - 5.2 Financiamiento y planificación de la consultoría a cargo de evaluar el Plan de Acción Regional del CTC PAR Tiburón, de acuerdo a los TdR aprobados. A cargo de la DACRP.
 - 5.3 Avances sobre el Taller “Desarrollo Organizacional de la CPPS”. A cargo de Perú
6. Varios.
 - 6.1 Publicación del informe final sobre el Tiburón Mako (aprobado en la XVIII Reunión del CTC PAR Tiburón) en la página web de la CPPS. A cargo de la DACRP y Chile.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

- 6.2 Avances en la propuesta de estructura informática mediante un motor de búsqueda para el acceso a la información o referencias sobre las especies de interés del CTC PAR. (se retoma el acuerdo pendiente desde la Reunión Ordinaria del año 2023)
- 6.3 Avances de la XIX Reunión del CTC PAR Tiburón a realizarse en Lima-Perú. A cargo de la Presidencia del CTC PAR y DACRP.

La delegada de Perú solicitó incluir en el punto 5, el tema sobre el Taller de Desarrollo Organizacional del Plan de Acción de la CPPS, con enfoque en los Grupos de Trabajo de la Comisión Permanente de la CPPS; moción con la que todos los delegados estuvieron de acuerdo. En esa línea, se aprobó la Agenda incluyendo el tema solicitado por Perú.

2. Desarrollo de la Reunión.

2.1 Avances en la propuesta de Agenda sobre el Taller Tiburón Azul, en el marco del MoU con la Comisión Interamericana del Atún Tropical CIAT- resultados de la reunión con el Comité Científico Asesor de la CIAT.

El Sr. Patricio Barria delegado de Chile presentó la propuesta de la Agenda del Taller sobre datos de investigación científica del pez espada, realizada en Santiago de Chile en junio de 2025; durante este Taller, señala el Sr. Barria que mantuvo conversaciones la Sra. Carolina Mite delegada de la CIAT, sobre el desarrollo del Taller de tiburón azul en el marco del memorando de entendimiento entre la CPPS y la CIAT, quien sugirió realizar algo similar al Taller del pez espada y que el mismo sea presencial y se lo realice en la primera quincena de enero 2026 por la disponibilidad de tiempo de la delegada de la CIAT.

Con base a lo indicado, el Sr. Barria presenta el Programa sobre el “Taller de datos de investigación científica en el pez espada”, a fin de revisar las temáticas y tópicos abordados, así como la forma en que se desarrolló el taller, con una duración de 3 días. Señala que, nos quedaría menos de 6 meses para llevar a cabo el taller y debemos definir la agenda y el lugar de la sede del Taller, esto debido a la sugerencia de la delegada de la CIAT que el taller debe ser llevado de manera presencial en la primera quincena de enero 2026.

Los puntos de la agenda día por día serían los siguientes:

Primer día:

Caracterización de la pesquería del pez espada en el Océano Pacífico Sur Oriental presentado por representantes de los 04 países miembros y la comunidad económica europea. Este ítem incluye la caracterización de embarcaciones, artes de pesca, zonas de captura, esfuerzo pesquero y estadísticas de desembarque.

Descripción de seguimiento y control de la pesca, sistema de muestreo para fines científicos y gestión de datos pesqueros en el OPO (esto incluye las formas de fiscalización, registro de capturas en puerto y a bordo (observadores, sistemas electrónicos), medidas de ordenamiento, formatos de bitácora empleados, registros biológicos (e.g. talla peso, sexo, gónadas), estructura de la base de datos, sistemas de ingreso, validación, uso y almacenamiento de datos y entrega de información a entidades externas)



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Segundo día:

Estudios científicos, biológicos y ecológicos del pez espada, ítem que hace referencia a procesos poblacionales, reproducción, reclutamiento, crecimiento, marcaje y recaptura, ecología trófica, abundancia relativa, mortalidad, distribución y abundancia.

Metodologías para estudios poblacionales. Método de Close Kin Mark Recapture y su diseño de muestreo, determinación de unidades poblacionales en el OP y estudios de marcado. Son tecnologías modernas que pueden ser aplicadas al tiburón azulejo.

Tercer día:

La metodología para este punto de la reunión se dio a través de mesas de trabajo.

Acuerdos para el estudio del pez espada en la región del Océano Pacífico Sur Oriental. Delimitación de acuerdos para definir y ejecutar investigaciones científicas prioritarias relacionadas con la evaluación y gestión pesquera del pez espada en el OPO.

Declaración de requerimientos asociados con la gestión científica (e.g personal, infraestructura, financiamiento), para la implementación de la evaluación y gestión pesquera del pez espada en el Océano Pacífico Sur Oriental.

Por su parte el Asesor Científico Carlos Polo, sugiere considerar la participación de un delegado del Comité Científico de ICCAT, por los trabajos realizados con respecto al tiburón azul; considerando además que es la única especie por aporte de ICCAT que tienen una cuota dividida por los países que capturan el tiburón azul, por lo que sugiere sean invitados para comentarnos sobre los avances en este trabajo.

Con relación a la forma de llevar el taller, de manera presencial, la delega de Chile Leslie Bustos menciona que sería conveniente que el Taller se desarrolle en Chile en las instalaciones de la FAO, sobre todo si el Taller se lo va a realizar con delegados de la CIAT que tiene más de 20 países miembros, además de los delegados del CTC-PAR Tiburón de la CPPS.

En este punto, Colombia solicitó un tiempo prudencial para realizar las consultas con el sector correspondiente ante la eventualidad de proponer la sede del taller. Perú también se unió a esta solicitud. En consecuencia, se brindará un plazo para que los miembros en general.

Acuerdo 1:

El delegado de Chile Sr. Patricio Barria remitirá al término de la reunión el Plan de Trabajo del Taller, por su parte los delegados del CTC-PAR Tiburón tendrán 15 días (4 de agosto 2025) para remitir sus aportes al documento.

El Taller, sería de naturaleza presencial, procurando tener una modalidad mixta o híbrida que potencie la participación de los representantes.

Acuerdo 2.

La sede será definida luego de recibir las posibles propuestas de los Miembros. Chile y Colombia han manifestado a priori el interés de ser sede.

Los países miembros al interno deciden la participación de los asistentes para asistir al taller, considerando también la posibilidad de contar con links para el acceso virtual.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Con respecto a la sede del Taller, la Sra. Leslie Bustos señala que tiene los contactos de la sede de la FAO, y que podría evaluar hacer un acercamiento con ellos, a fin de solicitar la sede y explicar el contexto del Taller del tiburón azul. Lo que se necesitaría, además, es un oficio por parte de la CPPS, solicitando la sede como cooperación, es decir algo más formal para conseguir las instalaciones de la FAO, por lo que es necesario conocer el número de participantes, y tener claro las fechas del Taller, ya que ellos tienen otros eventos comprometidos en su sede.

Al igual que Chile, la delegada de Colombia Camila Castellanos propone las instalaciones del INVEMAR, en la ciudad de Santa Marta, como sede del Taller. Asimismo, solicita que se definan las fechas propuestas y el número estimado de participantes, con el fin de gestionar la solicitud formal ante el instituto.

2.2 Resultados de las gestiones con el PAPSE (*Save the Blue Five*).

Financiamiento y planificación de la consultoría para evaluar y actualizar el Plan de Acción Regional del CTC PAR Tiburón, de acuerdo a los TdR aprobados.

Al respecto de las gestiones realizadas con PAPSE, el Sr. Edwin Pinto, manifiesta que los Términos de Referencia para la Consultoría que tiene como objetivo evaluar en forma participativa el nivel de avance del Plan de Acción Regional para la Conservación de Tiburones, Rayas y Quimeras En El Pacífico PAR Tiburones y establecer el grado de avance y la efectividad de las líneas de acción identificadas en dicho plan. Basándose en los hallazgos, el consultor propondrá mejoras específicas y recomendaciones estratégicas para optimizar la implementación futura del PAR-Tiburones.

Dichos TdR, fueron revisados por GIZ ampliando algunos temas específicos como, por ejemplo, igualdad de género, así como la conexión del Proyecto SBF con el PAR Tiburón, quienes financiarán la actualización del PAR a través del proyecto SAVE THE BLUE FIVE.

Manifiesta además que, dado que el valor de la Consultoría sobrepasa el presupuesto planteado por el Comité; propone como alternativa realizar un Taller de Trabajo presencial al interno del CTC PAR Tiburón; internamente con los delegados del Comité y el apoyo del Asesor Científico, y utilizar los recursos que GIZ nos proporcionaría, en resalta que esto es solo un planteamiento y que la decisión la tiene el Comité.

La delegada de Perú, Elisa Goya, consultó sobre quien estaría a cargo de integrar toda la información que se genere en el Taller., si lo hace un Facilitador, él debe manejar muy bien el tema del PAR para que pueda tener la capacidad de integrar todo el documento.

Marco Herrera delegado de Ecuador, sugiere que Carlos Polo, podría liderar el Taller como moderador o Facilitador, considerando que siempre ha mantenido una buena disposición en el Comité.

Por su parte el Dr. Barria manifiesta que no ve el tema de hacer el Taller presencial por los productos y la dinámica que se va a generar y que de alguna forma y otra van a ser modificados; considera que debe conocer la estrategia a seguir.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Carlos Zambrano delegado de Ecuador, manifiesta que la actualización del Plan debe realizarse en un Taller participativo con todos los actores claves a fin de ir estructurando el nuevo PAR, por lo que es necesario partir de un plan de trabajo.

Acuerdo 3.

Los Estados miembros están de acuerdo en actualizar el PAR en un Taller presencial con la participación de todos los delegados, considerando las sugerencias presentadas por todos. Por su parte el DACRP señala que en el transcurso de las siguientes semanas estaría planteando la metodología y las posibles fechas y lugar del Taller.

Avances sobre el Taller “Desarrollo Organizacional con enfoque en los Grupos de Trabajo de la Comisión Permanente del Pacífico Sudeste – CPPS”.

Sobre este tema, la Sra. Elisa Goya, menciona a manera informativa que, como punto focal del proyecto SB5, participará en el Taller “Desarrollo Organizacional de la CPPS/PAPSE”, el mismo tiene como objetivo socializar y analizar los resultados del diagnóstico organizacional participativo realizado en 2024 y reforzar la colaboración y comunicación entre los actores clave (grupos de trabajo, secretariado de la CPPS, puntos focales, puntos de enlace, proyecto Save Blue Five), con el fin de mejorar la vinculación de los grupos de trabajo con el nivel político, agilizar los procesos y promover contribuciones más significativas incluyendo recomendaciones orientadas hacia mejoras operativas que permitan potenciar su alineamiento con la conservación de los cinco azules y otras iniciativas que se están dando en la región. Este Taller se llevará a cabo en Guayaquil, Ecuador del 21 al 23 de julio de 2025.

2.3 Varios.

Publicación del informe final sobre el Tiburón Mako (*Isurus oxyrinchus*) aprobado en la XVIII Reunión del CTC PAR Tiburón) en la página web de la CPPS. A cargo de la DACRP y Chile.

El delegado de Chile Sr. Patricio Barria, se disculpó por la omisión involuntaria sobre este tema, comprometiéndose a enviar el producto final a la Sra. Leslie Bustos como delegada titular del CTC PAR Tiburón por parte de Chile, para su correspondiente remisión a la CPPS en el transcurso de la presente semana.

Acuerdo 4:

Chile remitirá al término de la reunión la versión final del Informe del tiburón Mako

Avances en la propuesta de estructura informática mediante un motor de búsqueda para el acceso a la información o referencias sobre las especies de interés del CTC PAR. (se retoma el acuerdo pendiente desde la Reunión Ordinaria del año 2023)

El Sr. DACRP, señala que se ha tenido dificultades en la actualización de la plataforma web. Como ya es de conocimiento de los delegados, la actualización que se está realizando es en todo el sistema y en la estructura de la página WEB, lo cual ha tomado más del tiempo que se había considerado en el 2023, esperamos poder concluir en el transcurso de los siguientes meses, a fin de generar el motor de búsqueda para el acceso a la información sobre las especies de interés del CRTCPAR Tiburón.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Avances de la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón a realizarse en Lima-Perú. A cargo de la Presidencia del CTC PAR y DACRP.

El Sr. DACRP señala que la XIX Reunión del CTC-PAR Tiburón se llevará a cabo en Lima, Perú, del 23 al 25 de septiembre del 2025. La convocatoria, incluyendo la agenda preliminar de la reunión, fue remitida a las secciones nacionales. De igual forma, se remitió copia de la misma a todos los delegados, a fin de agilizar los trámites para asegurar su participación. Hasta la fecha solo se ha recibido la confirmación de manera oficial por parte de, Ecuador, y de manera extraoficial de Colombia y Perú. Queda pendiente la confirmación de participación de la delegación de Chile, así como su designación.

3. Clausura

El Sr. Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros Edwin Pinto Uscocovich, en conjunto con el Sr. Miguel Llellish, presidente del CTC-PAR Tiburón, expresaron palabras de agradecimiento a los Delegados por la valiosa participación durante la II Videoconferencia del CTC-PAR Tiburón, dando por finalizada la misma el 17 de julio de 2025 a las 12h30.